



MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA

Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025

muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 319/2025

VISTO:

La proximidad de las festividades de NAVIDAD y de AÑO NUEVO, que constituyen tradicionalmente, motivo de festejos para todas las familias;

Y CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 27.399 se otorga el carácter de feriados nacionales inamovibles a los días 25 de diciembre y 1º de enero de cada año.

Que en tanto los días 26 de diciembre de 2025 y 02 de enero de 2026, en esta oportunidad son días viernes y hábiles, resultando propicios declarar asueto para estos días permitiendo a las familias reunirse y celebrar estas festividades, generando un fin de semana largo de cuatro días tras la navidad y año nuevo;

Que con esta disposición se asegura un tiempo razonable para la organización y el disfrute de los días festivos, como así también posibilitar el acercamiento de quienes por diversas causas, se domicilian lejos de sus seres queridos.

Que con ese objeto, este Departamento Ejecutivo considera conveniente otorgar asueto administrativo los días 26 de diciembre del corriente año y 02 de enero de 2026;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLARESE asueto administrativo para todo el Personal de la Municipalidad de Los Cocos, los días 26 de Diciembre de 2025 y 02 de enero de 2026.

ARTICULO 2º.- DISPONESE que los días 24 y 31 de diciembre de 2025, esta Administración Municipal mantendrá la prestación de sus servicios en todas sus dependencias en el horario habitual.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECESE que la presente disposición alcanza al Personal Municipal que se desempeña en la Administración, Maestranza y Servicios Generales, Central Telefónica, Museo La Loma - Centro Cultural "Victoria Crenna de Majorel" y Punto Digital, Centro de Salud "Dr. Alejandro Monayar", y Oficina de Turismo.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 19 de diciembre de 2025

DECRETO N° 319/2025

CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS



FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS